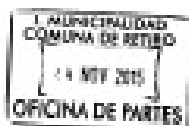




Retiro



RETIRÓ 24 NOV. 2015

DECRETO ORDEN N° 13.279

VISTOS:

- 1.- Leyes de Congressos Anteriores y Reglamentos N° 19.886 y sus modificaciones pertinentes.
- 2.- Decreto Orden N° 1.886, de fecha 12.12.2004 que aprueba el Presupuesto de Gastos 2005.
- 3.- Decreto Orden N° 348 de fecha 14.03.2015, de la 1. Municipalidad de Retiro, en el sentido de referendar la totalidad de los decretos, resoluciones y ordenes, contemplando el pie de Firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las facultades que trae Contiene la Ley N° 18.495 de 1996, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Decreto N° 3028-175-0112 Consejo del Peseado Por y en nombre de la Comuna
- 6.- Decreto Orden N° 2.273 de fecha 08.07.2013, de la 1. Municipalidad de Retiro en el que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Camacho Cuatrecasas como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes presentadas de pagar a la presupuestada por parte Departamento de Educación para esta Administración.

Que, el proveedor Roberto Mosquera Dominguez NIT 11.768.494-5 los expedientes solicitados en el portal de la Comuna.

DECRETO:

- 1.- **APROBARE.** Aprobare, la compra a Roberto Mosquera Dominguez NIT N° 11.768.494-5 Por un monto de \$ 890.000 Pesos para impresión, instalados.
- 1.- **IMPONARE.** al gasto el Subítulo 22, Item 01, del grupo 001 "Personas" del presupuesto Municipal de Educación vigente por \$ 890.000.

ANOTAR, REGISTRAR Y CONSERVAR



RODRIGO CAMACHO CUATRECASAS
Jefe del Departamento



RODRIGO CAMACHO CUATRECASAS
Jefe del Departamento



RODRIGO CAMACHO CUATRECASAS
Jefe del Departamento